



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00076095- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2023-00076095- -UNC-ME#FCC en el cual se eleva para su aprobación la propuesta del Calendario Académico para los-as alumnos-as de las carreras Doctorado en Comunicación Social (cohortes 2011 a 2022) y Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (cohortes 2015 a 2022), correspondiente al período académico comprendido desde el 31 de marzo de 2023 al 31 de agosto de 2023.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo acuerda con el Calendario Académico propuesto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Apruébase el Calendario Académico para los alumnos de las carreras de Doctorado en Comunicación Social (cohortes 2011 a 2022) y Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (cohortes 2015 a 2022), correspondiente al período académico comprendido desde el 31 de marzo de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2023 incorporado como Anexo a la presente y que forma parte de la misma.

Artículo 2º: Protocolícese y comuníquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado para la continuidad del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES.

